

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Domingo 8 de Enero de 1888.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 36

Redacción y Administración—Calle Maturínos Nos. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

Advertencia

Los avisos y solicitadas, serán publicados con arreglo á la siguiente

TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una á tres publicaciones \$ 0.50
De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentarias abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitadas, hasta la 1 p.m del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyan á sus autores los originales, que se reciban en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, ENERO 8 de 1888.

Patentes de rodados

—o—

Lo que actualmente sucede con este impuesto es escandaloso, y revela una desorganización ya erónica en las alturas, y muy especialmente en el Ministerio de Gobierno.

Han pasado ya seis meses desde que rige el impuesto, y aún no han sido remitidas por la superioridad á la Junta E. Administrativa, las planillas correspondientes.

No se concibe semejante abandono, ni se explica satisfactoriamente, pues no basta á cohonestarlo el hecho de que las Cámaras hayan sancionado con bastante atraso las leyes anuales de impuestos.

Desde la sanción del impuesto de rodados, hubo tiempo sobrado para poder remitir las planillas al Imperio Celeste, ser de allí devueltas, y aun quedaba un mes para la recaudación.

El resultado de tal abandono proneto se palpará.

La renta de rodados producirá la mitad del año anterior, pues no han de ser tan tontos los contribuyentes que saquen más de media patente, aprovechando así la desidia del Ministerio, y alegando que en el primer semestre no han hecho uso de sus rodados.

Y á muchos contribuyentes será difícil probarles que han trabajado en el primer semestre, pues nadie querrá ser denunciador y como por otra parte, para los más la época de trabajar es á últimos de año, se hace imposi-

ble dicha prueba.

¡A que tristes reflexiones, se presta el *dolce fariente de nuestros Gobernantes!*

¡Y habrá quién diga que se hace administración, y se trabaja por el adelanto del país! ¡Qué se hace administración! ¡Como!—¡Impidiendo que la ley se cumpla! ¡Demorando meses y meses encarpetados en las mosas de algún oficial 1º, consultas y proyectos de mejoras que nunca se resuelven! ¡Centralizando rentas que por disposición expresa de la ley están destinados á un fin y objeto determinado?

Confesamos que si á eso se llama orden, administración y legalidad, no sabemos lo que es desorden y desquicio. Estamos convencidos que nuestra crípica se perderá en el vacío. No ignoramos que predicar en desierto es sermón perdido; pero escribimos para el pueblo que vé y juzga con más criterio que los dulcánaras políticos, y él nos acompaña en nuestra prédica, y dice lo que toda persona sensata: que no es así como se concluyen desórdenes, los cuales de puros viejos, se han hecho crónicos en el organismo político de la República.

El Banco Nacional Y LAS DENUNCIAS DE «EL PROGRESO»

Este apreciable colega de la capital, hace días que ataca duramente al doctor Reus, Director-Gerente del Banco Nacional, y denuncia hechos gravísimos q' por hora de la primera institución Bancaria del país, es necesario se desmientan con pruebas, por quien corresponda.

La renuncia del honrado ciudadano don Tomás Gomensoro de su cargo de Tesorero del Banco, que publicamos á continuación, agravada con el cese comunicado por el Directorio cuando habían pasado días de haber sido entregada aquella, viene á empeorar más la situación creada por las denuncias de *El Progreso*.

En el estado á que han llegado los casos, no bastan los desmentidos anónimos de la prensa, que en todo caso, tienen igual valor á las denuncias de aquel colega.

Las últimas noticias, en los momentos en que escribimos este artículo, son de que el Doctor Reus acusará al doctor don Angel Floro Costa.

Ya sabemos lo que son acusaciones de artículos de diarios. Expedientes, en la mayor parte de los casos, para salir del paso.

No nos hagamos ilusiones. Con jugadas de bolsa, en las cuales sólo tienen participación los corredores de la sociedad comanditaria, ó sean las mismas personas interesadas en hacer tragar el anzuelo á los ilusos que puedan figurarse que una acción del Banco, es una fortuna en perspectiva, y con grandes golpes de bombo, no se conseguirá hacer creer al pueblo que los cargos hechos en *El Progreso* son infundados.

Que las acciones valgan 120 ó 130 nada significa, si, como se asegura en *El Progreso*, son unos mismos señores

los que compran y venden.

Noscribimos estas líneas con el objeto de dar la voz de alerta contra el Banco Nacional.

Lo hacemos únicamente por que dada la honradez acriollada de don Tomás Gomensoro, el pueblo ha de tener mas en cuenta la afirmación de ese honrado ciudadano, que no las palabras de personas interesadas en ocultar la verdad, ya por ser accionistas del Banco, ya por otras causas que el ménos avisado conoce, y que no exponemos, a causa del poco espacio de que podemos disponer.

Léase entre tanto, la carta del Ex-Tesorero del Banco.

Señor doctor don Angel Floro Costa.

Estimado amigo:

En contestación de su carta, en la que usted me incluye el párrafo de *La Razón* del dia 1º, acerca del cual me ruego usted por que creé que hay conveniencia, dé algunas explicaciones, le manifestaré de que procede la errada ascripción de ese ilustrado órgano de la prensa.

El artículo 92 del Reglamento Interno del Banco, dice textualmente así: La caja de caja se dividirá en dos secciones principales que son RESERVADA Y DIARIA. Todos los fondos en METÁLICO Y BILLETES AL PORTADOR QUE NO SEAN NECESARIOS PARA EL DESPACHO ORDINARIO, A JUICIO DEL DIRECTOR-GERENTE, SECUSTODIARÁN EN LA CAJA RESERVADA QOE TENDRÁ TRES LLAVES EN PODER DEL PRESIDENTE, DIRECTOR-GERENTE Y TESORERO.

El artículo 91—se anotaría en LIBROS ESPECIALES todas las entradas y salidas de fondos de la caja reservada y EN NINGUN CASO NI BAJO NINGUN PRETEXTO PODRÁ SER ABIERTA DICHA CAJA SINO EN PRESENCIA DE LAS PERSONAS DESIGNADAS PARA ELLA O DE QUIENES REPRESENTEN.

Como usted vé, son solo los balances del movimiento diario de los mostradores, ó sea de la *Caja diaria*, que yo tenía á la vista los que he firmado.

Jamás los balances propiamente tales de caja ó sea de la SECCION RESERVADA, donde se custodian ó se han custodiado los valores del Banco, CON LAS TRES LLAVES que proscribe el Reglamento y que no puede abrse ni cerrarse sin la concurrencia de las tres personas a QUIENES LA LEY REGULAMENTARIA CONFIA ESA CUSTODIA

Como á mí jamás se me dió mi llave ni se me puso en la efectividad de mi empleo, no tengo ni puedo tener responsabilidad alguna en el movimiento de la Gran Caja de Banco.

ESTA LA ABRIA Y LA CERRABA SOLO EL LEÑOR REUS QUE POSEIA LAS TRES LLAVES, según es notorio para todos los empleados del Banco; y cuando ésto no lo verificaba se la

pasaba al señor Castillo, Gerente de la Sección Comercial con sueldo de 800.—\$, quien la abría y la cerraba como el propio Gerente. Un día cuando nombré el Directorio una Comisión para inspeccionar las distintas reportaciones, compuesta de los señores Ayarriagay, Montaño, Alvarez, y Gowland, me coloqué en un lugar frente á la puerta que conduce á la Caja del Tesoro, cambiando saludos con tres de estos señores y esperando ser interrogado; pero no sucedió así, siendo el doctor Reus, quien SOLO ABRIÓ Y CERRÓ LA CAJA y quien en todo caso daría las explicaciones consiguientes.

Después que acabé de firmar las acciones espacié todavía algún tiempo para ver si el Dr. Reus reaccionaba de su mal proceder, manteniéndome en una posición anómala, hasta que viendo que MI PRESENCIA DIARIA LE ERA EMBARAZOSA y no queriendo autorizar por más tiempo con ella las irregularidades que observaba, tomé la resolución de separarme de dicho establecimiento, anunciándoselo por una carta de la que ya hecho referencia.

Es todo cuanto por el momento y satisfaciendo el justo pedido puedo contestar á usted.

S.S. y affino amigo.

Tomás Gomensoro.

Revista de la Semana

DE DOMINGO A DOMINGO

—o—

Una revista después del dia de Reyes es algo así, como una revista después del dia de los negros y no se enfadon con esto, los hijos de S. M. Baltazar por que en eso de hacer cosas de negro los que no tenemos ni gota de sangre Africana las solemos hacer que cantan el credo, y sinó, vean ustedes una y luego les haré ver otra, y así hasta cuatro, que creo es número suficiente para pruebla, y tres hubieran bastado, pues los jueces en muchas ocasiones, no exigen tantos testigos para condenar á un delincuente, bien es verdad que en piras, y cuando el detenido es de copete, ó por lo menos el lo creé así, y tiene y le tiene ciertas aliancias al Juez, ¡se da cada sentencia! que se llega hasta decir que Ruperto, por estar junto á José, deja de ser Ruperto para convertirse en un Juan de afuera, y que por consiguiente no ha habido lo que se creyó ver, y que no hay por esto, no hay mérito para que el detenido, el del *Berinche*, siga en la gayola.

Bean, pues, ustedes si esto no es una cosa de negro, y bien puede hacerla uno que sea mas blanco y desenpercedido q' un Circasiano.

Y si les parece á ustedes, díjala por hecha.

Queda, pues, sentado y probado, que no hay razón ninguna para decir que los negros hacen las cosas mal ó al revés; bien cos que hay que se pintan solos para dar quince y falta a los hijos del Congo.

La noche del primero de año recorrieron nuestras calles una treintena de jóvenes alegres y decidores, á estar á lo que dice nuestro buen amigo el gacotillo, quienes después de haberse engullido algo sólido y con mucha moderación los líquidos, dieron á varias familias serenata, y á uno que otro colíbri reclamante, entre estos, se cuenta uno, que, lo es por por vocación, sin por disciplina; cuestión de panza y de *viva vitta* y el moy ladido, después de haberse dado vueltas en su mullido lecho al són de una melodiosa jota bien punteada, se nos largó al otro dia con una lluvia de improperios que más parecían palabras de un iluminado (por el diablo) que no de una persona culta y sensata.

Guardo sus consejos, para quien se los pida, señor Mentor, ó por lo menos, cuando oficiosamente quiera darlos, sirvase Vd. de palabras más cultas; mire que Trinidad no es una aldea de los bajos ó altos Páneos ni tampoco es una de las cuevas de los Abrusos donde bien puede aplicárselas esos epítetos á los que en ellas se refugian.

Más cultura modernísimo Bossuet (!?)

Un algañil ó *fraile*, pues de estas dos maneras se nombra vulgarmente á lo que otros, no menos proscáicos, llaman Caballito del diablo, nos traen en sus durisimas alas las siguientes noticias, taquigrafiadas por las finísimas manos de una hija de la madre del Dios de los Incares.

La escena tiene lugar en un salón cuadriguár, muchos cuadros de historia natural á su alrededor, un muñeco desnudo de un tamaño casi natural al frente, muchas niñas, la puerta cerrada; la reja no está prendida, pero no es necesario encenderla, la penumbra de la luz crepuscular entra por las hendiduras de la puerta, resquejo por el cual penetra nuestro alado *reporter*.

Un señor ó señora, pues apenas se distingue al sexo que pertenece, pues participa aparentemente del uno y del otro, toma la palabra sin previo permiso, lo que hace creer que es el gole de aquél precioso conjunto de dulcezas y dice, con tono imperativo.

Las niñas no deben bailar ni confundirse en los regocijos que se celebran el 20 de setiembre, etc., etc.!

Sigue discutiendo largamente sobre el particular, y luego, cambiando de tono milagro que no pueden hacer nuestras campanas, pues siempre tienen el timbre de roncón de gaita, dice con voz melifusa, y mirada acaramelada; ahora que no hay reigeta hay más tiempo, y menos causas para comonestar la falta de asistencia á los oficios divinos, á estos hay que asistir todos los días, muy temprano, tempranito; siempre lo mas temprano que se pueda.

Apoyado, muy apoyado, esto es muy higiénico; pero cuidado con los...., restringidos.

Esperamos tener para nuestra futura revista otros datos que el mismo alado *reporter* nos ha prometido.

Roque

VIRRENDAS

La vida parisien

CINTAS

Si engañado por las falaces promesas dé este hermoso sol de otoño, se pudiera dudar que el invierno está á nuestras puertas, bastaría una rápida ojeada arrojada sobre las oficinas en que

se elabora la moda de mañana, para perder esta generosa resolución.

¡La moda de mañana...

Será tal vez la moda de ayer dentro de algunas semanas.... Me atengo, pues, para agarrarlas al paso, á las prácticas de la fotografía instantánea.

A la casa de Morin-Blossier dirijo ahora mi objetivo.

La casa de Morin-Blossier ha tomado en tres años una importancia considerable.

En la actualidad está en boga y pue de en orgullosamente de tener una clientela formada por la flor de la aristocracia francesa; un ramillete de brillantes en el que no faltan las flores de la *high life* extranjera.

Estos éxitos en París, se consiguen rara vez en la alba lucha y es necesario para atreverse á erigir altar contra altar en una especialidad que confina con el arte, aportar una nota muy personal. Aquí está el secreto de la casa Morin-Blossier. Ella ha sabido, apropiándose de las cualidades dueñas de la elegancia parisien (distinción, sobriedad y gusto) imprimir á sus creaciones ese sello especial de exquisito que las da una fisonomía aparte, haciéndolas distinguir entre todas.

En la pesquisa de ese refinamiento original, se preocupa en la actualidad ante todo.

Por ejemplo, este año en que Rusia está en movimiento y los corazones franceses laten al unísono, con los corazones rusos, ha ido á pedir al suntuoso arte moscovita inspiraciones nuevas.

Vestidos, tapices y hasta peinados, todo es á la Romanoff.

Nuestras elegantes podrán lucir á la vez, *toilettes* de patriotismo.

Y no será la mayor originalidad de las de moda de este invierno, el verla simbolizar la unión de esos dos grandes pueblos.

Este «moscovitismo» se manifiesta no sólo en el corte de los trajes, sino en los anchos bordados de oro en que están recamados.

Se podría creer que esta ornamentación no existe sin alguna pesantez y que á los vestidos un no sé qué de magnificencia en detrimento de la gracia.

No es así.

Esta noche brillante realza notablemente el valor de las telas sombrías, y bajo el cielo gris de Diciembre, pondrá en el conjunto, de una mujer hermosa, algo como un rayo de alegría.

Este en cuanto al conjunto. Para el detalle, á mi objetivo. Fotografía al vuelo de todo lo que constituyó el adorno de una mujer desde que se levanta hasta que se acuesta.

Traje de mañana—Vestido tosco, de paño guarnecida de bordados oscuros.

Traje de medio dia—Casaca Directorio de terciopelo fosforecente, *drapé*, cayendo sobre una falda pañol, con bordes de plumas nácar.

Traje de noche—Vestido de Luis XV con armadura de Barry, en damasco blanco con grandes ramos de rosas atadas, velado por una gasa blanca, con bordados.

De los trajes á los sombreros, no hay más que un paso, de la calle Danton á la de la Paix donde se encuentra la Maison Nouvelle.

Precisamente está haciendo su exposición (en la manía del dia) y el público podrá ver en grupos artísticos todas las variedades del sombrero de mañana.

Ya hay concurrencia.....seguidas señoras.

Encontraréis allí una vieja conocida

vuestra, mis Margarita. No hay necesidad de que os la presente yo es cierto?

¿Quién es la parisien digna de este nombre que no conoce á miss Margarita? Este nombre equivale á todas las garantías posibles, y no hay mejor enseña para una casa.

Cuando veo un sombrero me gusta imaginarme la carita que habrá debajo. Bajo los de Maison Nouvelle, no pasa: habrá sin dudas.

Los hay grandes, pequeños, elegantes, sencillos, medianos, pero todos *comme il faut*, pues ésta es la consigna de la casa.

Por la mañana, tenemos el Lamballe de fieltro, guarnecido de una ancha cinta de seda, formando un gran nudo delante y tórral en torno. Para paseo, el sombrero interno; de paño almáciga con guarnición fantasía y ave del Paraíso por delante, y órla de terciopelo de seda de musgo. Capota Georguida, de elegancia extrema; fondo todo de pluma de avestruz, pasado con plumas negras, guarnecida con un bonito nudo de faja crema. Capota Directorio, para niñas, de peluche de seda de todos matices, bullonada en el fondo. Sombreros para la *Wm-temis*; de museton blanco, guarnecido de listas de paño azul rojo ó castor.

La verdadera, la gran sorpresa que os reserve, es el precio de estos deliciosos objetos.

No abandonemos la calle de la Paix, sin arrojar una mirada por casa de Guerlain.

Allí es donde toda elegante se completa allí es donde va á buscar su instrumento más seguro, más delicioso y más terrible de seducción el perfume.

Si hubiese vivido bajo el reinado de los Valois, Guerlain habría suplantado al Justo Roné en el favor de Catalina de Mediejs.

Impregnada de *Shores Caprice*, su última creación, ó bañada en esa agua de Colonia de la que él solo tiene el secreto, no hay mujer que no sea irresistible.

Nadie ha sabido combinar para el pañuelo olores á la vez más suaves y más discretos. Os recomiendo, sobre todo, el imperial ruso, heliotropo blanco y la Primavera de España.

Quien tiene olores maestros! ha dicho un moralista antiguo. Su excusa es que vivió dos mil años antes que Guerlain. Si volviera al mundo, se aproximaría á rendirle homenaje, entonando otra canción.

Paisis.

GACETILLA

Tenié posección.

El 27 del pasado llagó á Melo, y se hizo cargo de la Gefatura el señor Olivera.

El señor Castellanos, había llegado también á quella lejana Villa.

A la capital

El juvón regresó para la capital, el acreditado procurador don Simón Bigornal. Nos permitimos recomendar este caballero á aquellas personas que tengan necesidad de tramitar algún asunto ante los tribunales del país, en la seguridad de que serán servidas con prontitud y honradz. Véase el aviso en la sección respectiva.

Cálculo curioso

Un muchacho para pasar el tiempo saca los huevos ó los pichoncitos de su nido de golondrinas, torteros, chingos, ó de cualquier otro pájaro que se nutre ó esba de gusanos. Cada uno de estos nidos precisa por término medio 5 gusanos ú otros insectos dañinos por hora, los que sus padres les llevan de la vecindad; hace 250 gusanos en un dia. La cebadura dura en general de 4 ó 5 semanas, ó sea más ó menos 30 días; lo que da 7,500 gusanos nescaz tamien 30 días para transformarse en crisálida y que destruye el sólo una flor por dia ya fructificada, resulta que en 30 días destruye 30 frutas en flor, y los 7,500 gusanos han comido en compañía 225,000 de estas frutas en flor.

He aquí, lo que vale un nido de pajarrito.

Regreso

De San José el jóven Nemesio Sanguino.

Uno más

Ha dejado de aparecer en Roche, el periódico constitucionalista, *La Patria*, que redactaban los señores Zumarán y Lamela.

Así nos lo anuncia *El Nacionalista* de la misma Villa.

Fiestas

El dia 6. dia de Reyes, celebróse en nuestra Iglesia parroquial una gran fiesta religiosa. Las hermanadas Hijas de María, recibió el sagrado pan eucarístico, y luego se nos dice que le fué servido en el Colegio de Santa Teresa de Jesús un chocolate.

Moda de lava: encajes nágros

Estos encajes, cuando son buenos, se lavan á punto de darles su color primitivo y un brillo que los hace aparecer como nuevos, del modo siguiente:

Se dobla el encaje en varios dobleces, sugiriendo éstos con algunas puntadas de seda negra; se les sumerge en cerveza caliente, y dentro de ella se le frota con precaución para no rasgarla; se le enjuaga después varias veces en la misma cerveza caliente, y en seguida se le pone extendido entre dos lizanas; se lo prensa con las manos para que suelte la humedad, y se le plancha por el rebés con mucho cuidado y con hierros muy calientes.

Buen surtid

Es el que ha recibido la hojalatería del señor Petrocceli, á los variados artículos del ramo, agrégase hoy un completo surtid de Ferretería.

Petrocceli hará negocio, porque segun se nos dice, está dispuesto á dos cosas, á vender varato, y á fiar.

Allí, pues, todos los que estén atacados de *sin dinaritis*.

Llegará

Hoy el inteligente Cirujano Dentista R. Galdos.

Se hospedará en el acreditado Hotel Oriental del señor Labegue.

Herido

En la noche del 6. lo fué por los hermanos Justo y Adrián Conde, el vecino del Cerro Colorado, D. Luciano Rodríguez. La herida os de vala, Los delincuentes huyeron con dirección á la sexta sección.

El Doctor Zorrilla de San Martín

Desde el viernes se halla entre nosotros este distinguido literato y sublime cantor de nuestras glorias patrias.

Llegó

Ayer fué traído á esta villa, el vecino Rodríguez, herido por los hermanos Conde de cuyo lamentable suceso damos cuenta en otra gacetilla.

Aprehendidos

Sabemos que el activo Comisario de la 2. Sección ciudadano Porera, ha cauturado á los hermanos Conde, autores del crimen de que fué víctima Don Luciano Rodríguez.

Se les hizo á dichos delincuentes una persecución tenaz.

Qjtlá siempre tuvieron que dar noticias en las cuales los funcionarios públicos del departamento patentizaran, como en la presente, su celo y actividad.

Como se pide

Señor Gacetillero de «El Independiente».

Sírvase Vd. dar cabida en la sección á su cargo, á las siguientes líneas; favor que lo agradeceá S. S. S.

Batatita.

EN EL CLUB CATÓLICO

En la noche del 6 celebró este centro social una velada literario-musical, en honor del autor del *Tabaré* Juan Z. de San Martín.

Describir aquella fiesta, es obra superior á mis fuerzas, solo me concretaré, pues, á hacer desfilar ante los numerosos lectores de su importante periódico las bellezas allí reunidas, ellas eran: Isabel Simonet. Magda en Ayestarán, Ana Baraibar, Consuelo y Lola Doreste, Graciela Etcheverry, Lola Morosini, Susas de Olloleguy, Amelia Ferrer, Stas. Abásalo, Pepe Baraibar, y tantas otras que se me olvidan en este momento.

La parte literaria fué desempeñada por el señor Doreste, Presidente del Club, y los señores Cabalé, Larraudie, y Espinola. El Dr. Zorrilla de San Martín ha pedido de la Comisión del Club, improvisó un discurso en el curso del cual dijo, que deseaba trocar el traje que llevaba por el del soldado para defender nuestra santa religión.

La parte musical la desempeñaron habilmente la señorita de Simonet y los hermanos José y Sabado Gioscia. La señorita de Doreste (Consuelo) cantó unaria de la ópera *los Huguenotes*.

A las doce de la noche recién dada término tan simpática fiesta á la cual había concurrida lo mas selecto de nuestra sociedad católica.

Batatita

Informe

El artículo que este periódico publicó bajo el título de «El crimen de Marincho», fué tomado en consideración por el Gefe Político interino señor Dufort, quien pidió informármelos detalladamente el comisario de la 3.ª sección sobre las denuncias que se hacían de muchas de las cuales no tenía conocimiento la oficina central.

El informe llena tres carillas de papel de un regular tamaño, y en él se largan algunas indirectas á este periódico, muy de práctica en toda defensa.

De dicho informe se deduce claramente que las denuncias hechas por «El Independiente» eran verdaderas, ahora si los damnificados no dieron cuenta á tiempo á la policía, eso es puro nosotro, harina de otro costal. Jamás haremos denuncias con el solo propósito de dañar á un funcionario que para nosotros no tiene defecto alguno. No hacemos oposición á nadie, pero á todos le cantaremos las verdades en tiempo oportuno.

Para nosotros el indencio de la casa del señor Caballero es un crimen q' está rodeado de un salvajismo sin precedentes; y bien merecía la pena de haber levantado un sumario en forma.

El informe á q' nos referimos está reforzado por dos cartas; una de Don Juan Caballero y otra de Don Anacleto García; ambos señores declaran que es cierto los saltó un número de capones, pero q' no salió q' nadie.

A. L. G. D. G. A. D. G.
Secret. de la Resp. Log. Simb.
UNIÓN Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne, en ten. ord. tolos los sábados á las 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. h. del cuad.

Por mandato

El Secret.

N.º 26. O.-9. pem.

AVISOS & CUEVOS

POBLADA MUY BONITA

DE

J. R. SALGUEIRO

32—Calle Montevideo 43

En este establecimiento se hacen retratos de todas clases y tamaños á precios módicos.

Aprovechan las personas que desean obtener un buen retrato, pues poco tiempo pienso permanecer en esta localidad.

Se retrata á domicilio dando aviso con anticipación; á precios convenionales. Especialidad en retratos instantáneos de niños y grupos de varias personas.

J. R. Salgueiro

N.º 73-E-3-1 m.

R. CALDOS

CIRUJANO DENTISTA

Pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto su gabinete odontológico en el Hotel Oriental del señor Labeque.

N.º 72 E-S-6 p.

SIMON BISMALAS

Procurador y Contador público, se encarga de asuntos judiciales, particiones de herencias, cobranzas de sueldos.

198 Calle Cámaras 193

N.º 71. E. 7—3 m.

Administración de Renta

La Administración de Renta hace saber; que el pago de la 1.ª cuota de Contribución Directa, debe efectuarse en todo el corriente mes de Enero; y el de la 2.ª en Febrero próximo.

Trinidad, Enero 2 de 1888.

El Administrador.

Victor Muñoz

No. 70-E.—5—2. m.

COLEGIO CRISTIYERIO

Este acreditado Centro de Educación, prepara á los jóvenes para el Comercio. Se garante una educación sólida y rápida.

PROGRAMA

Lectura manuscrita, Gramática, Poligrafía, Aritmética general, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Contabilidad, Prácticas comerciales, Geografía comercial, Productos naturales e industriales, Estadística, Idiomas: Inglés, Alemán y Francés.

N.º B. Clases particulares: se admiten pupilos.

DIRECTOR

Profesor. Agustín Varebona.

N.º 8N. 20. p.

ESCUELA BIMESTRAL N.º 2

Las clases de este colegio se reabren el 1º. de Febrero.

El Director.

N.º E.—5. 4 m.

DOLJES C. DE CANTÓN

MAESTRA DE L. 1.º

Dará lecciones, de la una hora y media, desde el 8 del corriente mes, los días, desde 8 á 11 y de 2 á 4 de la tarde.

Calle 18 de Julio

Precios convencionales.

No. 68-E-1º. 3 p.

GRAN NOVEDAD

Estupenda y ruidosa noticia

Santiago Massa avisa al público que en la casa del señor Roero, tiene un variado surtido de piezas de artificio propias para celebrar la entrada del nuevo año, cuyos fuegos se garantizan ser de buena calidad y de un efecto sorprendente. La venta se hará en detalle á todas las piezas en conjunto. Todo á precio muy barato.

Descando al público un buen principio de año lo saludá.

Santiago Massa.

Pyrodenomio.

N.º 67—E. 1.º—3 p.

GRAN BAZAILE

LA MAR CON PIENSOS Y ARENA

LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACÉN

DE

S. FUJANTELL

El dueño de esta acreditada casa, pone a su numerosa clientela y al público en general, que acuda de recibir un grande y variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Perfumería, Tabacería, calzado y Ropa hecha, que vendrá á precios hermosos.

Casi, casi, regalado

Sin bomba ni platillo

Ofrecemos novità,

A salid al baratillo

Acudid á la vendé.

Zarza superior, á 2 vintenes varas; hilo blanco carreteado, (marca coronada) a 1 vintena uno; toallas, á 3 vintenes una; puntillas de hilo, á 2 vintenes varas; un trío festón, á 4 vintenes varas; lino bueno, á 2 vintenes varas; camisa para señora, á 5 reales una; pañuelos de mano, a 2 vintenes menor; amulias, á 5 reales una; corsés para señora, á 7 reales uno; corsés para niñas, á 5 reales uno; madras, á 3 vintenes varas; acanalado, á 4 reales una; corsés para niños, á 5 reales uno; puntilla breteca que antes vendíamos á 8 vintenes á 4 vintenes varas; sombrillas, á 12 vintenes una; colores negra y plomo, á 3 vintenes varas; mochilla azul y exia, á 6 vintenes varas; rico casimir para trajes de hombre, á 1 peso varas; lustrina negra, lisa y labrada muy buena clase, á 2 reales varas; percalina negra y plomo, á 4 vintenes varas; madras superior, á 2 pesos pieza; madras regular, á 11 reales pieza; abanicos á tres vintenes uno; medias para señora y niñas, a real par; canicas para hombre, á 6 reales una; colchas blancas y de color tamaño regular, á 1 peso una; colchas blancas y de color, tamaño grande (cañera) que antes vendíamos á 35 reales á 18 reales; chalecos á 6 reales; escarpines, á real par; morino negro, á 4 reales varas; morino negro superior, á 5 reales varas; sombreros de paja, á 2 reales; puntilla de erizo anchos para fundas, á real varas; idem de regular ancho, á 3 vintenes varas; pañuelos de seda grandes, á 3 reales uno; jemelos á 2 vintenes varas; sombrero de paja para niños, á 4 reales uno; bombín blanco fino, á 6 vintenes varas; idem labrado, á 12 vintenes varas; acanhuas de recibir 300 abanicos de varios gustos y colores, que por su clase valen 1 peso y vendemos á 5 reales uno; bombachas, á 6 reales una; pantalones á 1 peso uno; ponchos viejos, que antes vendíamos á 4 pesos á 2 pesos uno; pañuelos de seda, á tres vintenes uno; y así sucesivamente, como son: en general para vestido, tapadillos (mamelucos) generitos blancos lisos y labrados, formas y sombreros para señoras y niños, velo de monja negro y de colores, innumerables polizones, vestiditos para niñas y niños, ramos de seda, álbums, hule para mesa, guantes de cabritilla y de seda, damas, grá cintas de raso, echarnera y faya, ligas, chales, puntillas, servilletas, cojines, eropas, italiana, tafetán, servilletas, cojines, camisetas, cuellos y paños para hombres, boquillas, carteras, carteras, echarneras, botones, jemelos de resorte para pochera, mafrienes, flores, licoreras, estuches fusticia, pañuelos, extractos, agua colonia y nardia justitia, e infinita variedad de artículos que se omiten por su mucha extensión.

También encontrarás un grande y variado surtido de artículos de almacén y ferretería.

NOTA—Esta es la casa que por 5 pesos visto un hombre de pie, á saber es decir: zapatillas, medias, calzoncillos, camisa, camiseta, bombacha, saco, chaleco, corbata, sombrero, pañuelo, pañuelo de mano, jemelos y cigarro puro, (300 por 5 pesos) la Perla Trinitaria, magnifica Tienda.

Que rico surtido de gran variedad.

Y todo barato, por mucho que venda.

No sé que ganancia lo puede quedar.



Alerta estancieros!!!

El Señor E. Tadeo Tideman se venden ovales para consumo, a 6 reales una, y encajes merinos de lana fina y larga, desde el mínimo precio de 2 8 uno, hasta mayor cantidad. Para tratar en el mismo establecimiento.

N.º 57-D 9-3 m.

AVICOS

AVISO

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela, que debiendo cerrar los libros de mi establecimiento en los muy primeros días del año que corre, doy un plazo de ocho días a contar desde la fecha a mis deudores morosos, a fin de que se sirvan chancelar sus cuentas sean estas de cualquier cantidad.

Lo mismo ruego a mis marchantes se sirvan retirar los trabajos que hallan encomendado,

Trinidad, Enero 1º. de 1888.

Juan M. Llavata
Nº. 69—E. 1º.—2. m.

¡¡CALM!! ¡¡CALM!!

Los que suscriben ponen en conocimiento de los maestros constructores y de los habitantes del Dtº en general, quedando el dia 10 del mes Diciembre de 1887 hasta el 30 de Enero de 1888 han resuelto hacer una notable rebaja en precios por la cual que expenden en la Estancia Santa Catalina siendo el precio a 80 t. fanega.
Aprovechen! aprovechen! qué pronto concluye el plazo,

Gopp y Scarella.

No. 59-D-15-1 m.

AVISO

Los señores poseedores de billetes de la Lotería que debió jugarse en la ciudad de Pernambuco (Brasil) el dia 6 de Junio de 1886, se servirán pasar por casa del Agente de dicha Lotería en esta Villa, que le serán cambiados por otros, cuya extracción se efectuará inmediatamente el dia 28 de Febrero próximo.

El cambio de los billetes solo se hará hasta el 20 del mes entrante.

Trinidad, Diciembre 15 de 1887.

El Agente.

Nº. 61-D. 15-1 m.

AVISO

Al público y al comercio

Participo a mis clientes de esta localidad y campaña, que con motivo de tenerme que ausentar para Europa, se sirvan arrigar los que me adeudan sus cuentas dentro del plazo de 60 días contados desde esta fecha.

Trinidad, Noviembre 2 de 1887

Plácida Poli

No. 42 N-3-2-m

FELIX GORDON

PROCURADOR
TRINIDAD

FOLLETIN 35

EN DUELO A MUERTE

Por

JOSÉ SELLOS Y CARRASCO

SEGUNDA PARTE

DE BAILE

rrente de sangre. Se le hizo la primera cuestión; sus testigos y yo lo colocamos en el coche, y con todas las precauciones necesarias lo llevamos a su casa. Allí.... que cuadros señores que cuadros! Una señora

GRAN CARPINTERIA

ESQUELAMENTO Y ALBAVERA

28—A—CALLE MONTEVIDEO—23

Se hace toda clase de obras de carpintería, con precisión gusto y modicidad en los precios.

Especialidad en muebles.

1 m.

ENRIQUE J. FACCIOLO

PINTOR — VIDRIERO — BLANQUEADOR

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y damasco a precios nunca vistos.

Se pintan caurruajes y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi lema «Esmero» «Prontitud Económica»

TALLER

Calle Trinidad — esquina San José,

3—m.

JUAN B. M. LLAVATA

Carpintería demuebles y obrablanca.

Calle Montevideo Nnn. 6. 8 y 10.

Plaza nueva Nnn. 2. 4. 6.

con el rostro más dulce que he visto en mi vida, salió á recibirnos en la escalera; al verlos dió un grito que debió arrancarse de sus entrañas, y con un acento que todavía lo oigo, exclamó: «Hijo de mi corazón..... me lo traen ustedes muerto! Había un amargo y tan justo reproche en sus palabras, que no supimos qué decir. Aquella madre, anegada en llanto, nos ayudo á llevar á su hijo. Élla le desnudó; ella misma le colocó la cabeza sobre las almohadas, y lo besó en la frente, ahogando los sollozos que herían su pecho. El moribundo pudo coger la mano de su madre, y la llevó penosamente á sus labios, mientras ella decía: «Hijo de mi alma, ¡que sola me vas á dejar en el mundo!.... Yo he presentido tu desventura.....» Y alzando los ojos con expresión insufrible, añadió: «Era mi gloria, mi único consuelo, toda mi alegría; pero cumplíste, Señor, tu divina voluntad.» Le confieso; ante aquella pena inmensa, ante aquella santa resigneación, sentí desprecio de mí mismo, y salí de allí

porque se me saltaban las lágrimas. En la pieza inmediata encontré al médico, que, trasluciendo en mi adamán la pregunta que iba á hacerle, me contestó: «Mal, muy mal; en estos casos no se pierde nada con poneros en lo peor.» La desolada madre había salido de mí, y pudo oír las palabras del médico. «No hay que perder la esperanza, dijo; si la ciencia no hace prodigios, Dios hace milagros. Y cayendo de rodillas, á los pies de un hermoso crucifijo que tenía delante, la oímos decir distintamente: «Perdonadla, Dios mío, perdona á la que te pide perdón.» Las madres ven siempre en las desgracias de sus hijos, la mano traídora de una mujer execrable. Se había llamado un sacerdote, y acababa de entrar en la pieza donde nos encontrábamos. La señora, al verlo; lo cogió de la mano y lo condujo apresuradamente al cuarto de su hijo, y él la siguió pronunciando estas dulces palabras; «¡Valor, hija mía, valor!» Yo no pude más; me lancé á la puerta, me precipité por la escalera, y

ANA FERNANDEZ Y MEDINA

PROFESORA DE LABORES

Dá lecciones todos los días de 4:56 de la tarde en su domicilio 25 de Mayo 60 altos de Larrauri.

Precios convencionales
3—m.

EL DOCTOR

Dámaso Negrotto

MEDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales al público.

Tiene su consultorio en la casa del Sr. D. José M. Sónora, calle 18 de Julio. Horas de consultas de 11 á las 2 p.m.

AVISO

En la hojalatería del Señor Rossi, calle Montevideo núm. 69, encontrarán las personas que lo necesiten un joven pintor recientemente llegado á esta Villa, que se encargará de toda clase de trabajos del ramo; como ser; pintar al fresco, imitación de terciopelo.

Especialidad en escudos é inscripciones sobre cristales.

Se pintan y barnizan carruajes como en las mejores fábricas de la Capital.

Se colocan vidrios á precios sumamente económicos.

Se blanquean piezas y se hacen letras de todas clases y diferentes letras. N.º 58-D 3-1 m.

PABLO LABASTI

PROCURADOR

REMATADOR

Se encarga de remates en general y de la tramitación de asuntos judiciales.

ANTONIO G. GOSO

REMATADOR

Y COMISIONISTA

Se encarga de remates en general y adelanta dinero sobre todo objeto que se lo encarga para vender.

TRINIDAD

SALVIO M. BOSCH

CONSIGNATARIO

Y

COMISIONISTA.

Calle Reconquista Núm. 232

MONTEVIDEO.

sali á la calle con el alma hecha pedazos. Esto es lo que ha sucedido.

Concluido el relato que acabo de copiar reina un profundo silencio, que ni César ni el duque se atrevieron á interrumpir. Margarita fué la primera que habló, y lo hizo levantándose bruscamente y diciendo:

—Señores, perdónen ustedes esta imperfección, pero me siento mal, y me retiro. Suplico á ustedes que no se muevan: mi madre se alarma y no hay motivo para asustarla.

Si dar tiempo á observaciones ninguna salió del salón, y sin llamar á nadie se encerró en su cuarto.

Los amigos íntimos se quedaron suspendidos, pero no observando ruido ni movimiento que atestiguaran la realidad de una dolencia repentina, se tranquilizaron. No era la primera vez que la señorita de Miramar se retiraba de aquel modo: la niña murió sola aburriéndose de sus íntimos amigos, y cualquier pretexto lo servía para dejar.